

El día Internacional del

ORGULLO LGBTIQ+

28 de
junio



SPASU

SUBSECRETARÍA DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y PROMOCIÓN
UNIVERSITARIA

DGACO

Dirección General de
Asesoría y Comunicación



Comunidad UNAM • www.dgaco.unam.mx



LGBTIQ+ se celebra cada
28 de junio en
conmemoración de los
disturbios ocurridos en
Stonewall (Nueva York, EEUU),
en 1969, que marcaron el
inicio del Movimiento de
Liberación Homosexual.



La celebración del Orgullo tiene un

trasfondo reivindicativo,

pues busca exhortar al respeto y la igualdad frente a las diversas

**expresiones
amorosas,**

así como el respeto a la individualidad.



En el 2024, tendrá lugar la **edición 46** de esta movilización que exige **poner un alto a los discursos y crímenes de odio** por orientación sexual, expresión o identidad de género.

ee



La marcha de este año tiene como lema:

«Ante el Estado opresor y la sociedad indiferente:
¡Exigimos vivir dignamente!»



En México,
una de cada 20
personas, de 15 años
de edad y más, se
autoidentifica como
integrante de la
comunidad LGBTIQ+

(INEGI, 2021).³



A pesar de los avances en materia legislativa, México es el **segundo país** de Latinoamérica con más violencia por homofobia y transfobia, después de Brasil.

Según el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT de la Fundación Arcoíris (2021).





La discriminación lastima el corazón y
la esencia misma del ser humano.

Discriminar es dañar a las personas por el simple hecho de ejercer su derecho a la autodeterminación de su identidad, sus preferencias y convicciones.



**LA DISCRIMINACIÓN ES NOCIVA
Y PERPETÚA LA DESIGUALDAD.**



Cada día es una ocasión para recordar que

todas las personas merecen

**IGUALDAD DE DERECHOS Y
OPORTUNIDADES.**



SPASU
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN EDUCATIVA
UNIVERSITARIA

DGACO
Dirección General de
Asesoría y Orientación



Comunidad UNAM • www.dgaco.unam.mx